EN EL MUNICIPIO DE TEPALCINGO, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLAZA MIGUEL HIDALGO S/N, RECINTO OFICIAL DE ESTA MUNICIPALIDAD, LOS CC. JUAN MANUEL SÁNCHEZ ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARIBEL JUÁREZ TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL, LOS C. REGIDORES: LIC. ASSURIM SÁNCHEZ SÁNCHEZ, REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, PROFR. ARMANDO SÁNCHEZ BRIONES, REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, C. ROQUE TORRES BARBA, REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, C. VICENTE LÓPEZ FLORES, REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, C. OMAR ADÁN RUBIO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; ASISTIDOS POR EL BIOL. OMAR ÁLVAREZ TOLEDANO, SECRETARIO MUNICIPAL, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 78 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS. PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE: ----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DEL *QUÓRUM* LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PONER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO Y DESTINAR RECURSO PARA EL PROGRAMA "VIVIENDA DIGNA", EJERCICIO FISCAL 2014.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA.- PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.----------

SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. JUAN MANUEL SÁNCHEZ ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARIBEL JUÁREZ TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL, LOS C. REGIDORES: LIC. ASSURIM SÁNCHEZ SÁNCHEZ, REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, PROFR. ARMANDO SÁNCHEZ BRIONES, REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, C. ROQUE TORRES BARBA, REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, C. VICENTE LÓPEZ FLORES, REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, C. OMAR ADÁN RUBIO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.----------

2.- DECLARATORIA DE *QUÓRUM* LEGAL.- UNA VEZ ACREDITADA LA PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE *QUÓRUM* LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. ---

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- SE INFORMA A LOS SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, QUE SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA QUE LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; HECHO LO ANTERIOR. SE INFORMA QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------

4.- PONER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO Y DESTINAR RECURSO PARA EL PROGRAMA "VIVIENDA DIGNA", EJERCICIO FISCAL 2014.----------

EN USO DE LA PALABRA, EL C. JUAN MANUEL SANCHEZ ESPINOSA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO, MORELOS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO LA APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE TEPALCINGO PARTICIPE EN EL PROGRAMA DE "VIVIENDA DIGNA 2014" CON LA EJECUCIÓN DE 100 ACCIONES EN LA MODALIDAD UBVR, ASI MISMO INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SOMETA A VOTACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AL NO HABER MÁS

PROGRAMA	NO. ACCIONES	TIPO DE ACCIÓN	COSTO POR ACCIÓN
VIVIENDA DIGNA	100	UBVR	$108,600.00

APORTACIÓN UNITARIA			APORTACIÓN TOTAL			INVERSIÓN TOTAL
FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	
$63,600.00	$40,900.00	$4,100.00	$6,360,000.00	$4'090,000.00	$410,000.00	$10,860,000.00

EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPALCINGO, MORELOS, APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL CON UNA APORTACIÓN DE HASTA $4,090,000.00 (CUATRO MILLONES NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTE DE RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO DE TEPALCINGO, QUE CORRESPONDE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "VIVIENDA DIGNA 2014". ASÍ MISMO, SE AUTORIZA AL JUAN MANUEL SÁNCHEZ ESPINOSA, PRESIDENTE MUNICIPAL; BIOL. OMAR ÁLVAREZ TOLEDANO, SECRETARIO MUNICIPAL Y C. MARIBEL JUÁREZ TORRES, SINDICO MUNICIPAL A FIRMAR EL CONVENIO DE EJECUCIÓN QUE SE INDIQUE POR PARTE DEL FONHAPO, COMO PARTE DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA, FUNCIONARIOS QUE CUENTAN CON FACULTADES LEGALES PARA REALIZAR ESTE TIPO DE ACTOS JURÍDICOS; LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES SE REALIZAN POR CONTRATO. LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS SERÁ DESTINADO COMO SUBSIDIO.----------

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL C. JUAN MANUEL SÁNCHEZ ESPINOSA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO, MORELOS, CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.----------

----------FIRMAS----------

C. JUAN MANUEL SÁNCHEZ ESPINOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MARIBEL JUÁREZ TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROQUE TORRES BARBA
REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. LIC. ASSURIM SÁNCHEZ SÁNCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. PROFR. ARMANDO SÁNCHEZ BRIONES
REGIDOR DE EDUCACIÓN